



escuela secundaria lincoln

## PACTO ESCUELA-PADRES



Lincoln High School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) junto con los estudiantes de LHS, acuerdan que este pacto describe cómo los padres, los Todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este Convenio entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2023-2024.



### Responsabilidades escolares

La Escuela Secundaria Lincoln:

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un aprendizaje eficaz y de apoyo. ambiente que permita a los estudiantes participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado. Facilitaremos la comunicación positiva entre los estudiantes y el profesorado, enseñaremos las habilidades y conceptos necesarios a los estudiantes, proporcionaremos tareas relativas, integraremos actividades prácticas especiales para que el aprendizaje sea agradable y fomentaremos un ambiente de aprendizaje positivo y seguro.
2. Celebrar conferencias de padres y maestros según sea necesario durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual de cada niño. También se puede acceder a las conferencias virtuales de padres y maestros mediante Zoom y/o Google Meet.
3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, el La escuela proporcionará informes cada cuatro semanas en forma de informes de progreso y cada nueve semanas en forma de boleta de calificaciones.
4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. En concreto, habrá personal disponible para consulta con los padres a través de llamadas telefónicas, correo electrónico y notas escritas o cartas enviadas a casa con el estudiante.
5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y observar las actividades del aula. Durante el año escolar 2023-2024, se establecerá la Organización de Padres y Maestros para facilitar la participación adicional de los padres dentro de la escuela.
6. Garantizar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender. Todos los folletos y anuncios estarán disponibles en el idioma correspondiente. Los padres también pueden comunicarse con la escuela según sea necesario y, si es necesario, se les proporcionará un traductor.

escuela secundaria lincoln

PACTO ESCUELA-PADRES

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Ser responsable de la puntualidad y asistencia diaria a la escuela de mi hijo • Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo • Apoyar las decisiones tomadas por la administración escolar de mi hijo • Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo • Revisar la tarea de mi hijo con regularidad y garantizar que mi hijo está completando el  
asignaciones
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela mediante Leer rápidamente todos los avisos de la escuela y/o del distrito escolar.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I. y comités de participación de padres y familias

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos:

- Traer materiales apropiados a mis clases estando presente y puntualmente • Completar mis tareas y tareas cuando me las entreguen y pedir ayuda cuando  
necesario
- Adherirme a las políticas de disciplina del salón de clases y de la escuela. • Dar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos y  
Información que recibo de mi escuela todos los días.

\_\_\_\_\_  
Firma del representante escolar

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma de los padres

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del alumno

\_\_\_\_\_  
Fecha



escuela secundaria lincoln

## PACTO ESCUELA-PADRES



POR FAVOR CONSERVE ESTA COPIA PARA SUS ARCHIVOS

Lincoln High School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) junto con los estudiantes de LHS, acuerdan que este compacto describe cómo los padres, los Todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este Convenio entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2023-2024.



### Responsabilidades escolares

La Escuela Secundaria Lincoln:

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un aprendizaje eficaz y de apoyo. ambiente que permita a los estudiantes participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado. Facilitaremos la comunicación positiva entre los estudiantes y el profesorado, enseñaremos las habilidades y conceptos necesarios a los estudiantes, proporcionaremos tareas relativas, integraremos actividades prácticas especiales para que el aprendizaje sea agradable y fomentaremos un ambiente de aprendizaje positivo y seguro.
2. Celebrar conferencias de padres y maestros según sea necesario durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual de cada niño. También se puede acceder a las conferencias virtuales de padres y maestros mediante Zoom y/o Google Meet.
3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, el La escuela proporcionará informes cada cuatro semanas en forma de informes de progreso y cada nueve semanas en forma de boleta de calificaciones.
4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. En concreto, habrá personal disponible para consulta con los padres a través de llamadas telefónicas, correo electrónico y notas escritas o cartas enviadas a casa con el estudiante.
5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y observar las actividades del aula. Durante el año escolar 2023-2024, se establecerá la Organización de Padres y Maestros para facilitar la participación adicional de los padres dentro de la escuela.
6. Garantizar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender. Todos los folletos y anuncios estarán disponibles en el idioma correspondiente. Los padres también pueden comunicarse con la escuela según sea necesario y, si es necesario, se les proporcionará un traductor.

escuela secundaria lincoln

PACTO ESCUELA-PADRES

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Ser responsable de la puntualidad y asistencia diaria a la escuela de mi hijo • Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo • Apoyar las decisiones tomadas por la administración escolar de mi hijo • Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo • Revisar la tarea de mi hijo con regularidad y garantizar que mi hijo está completando el asignaciones
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela mediante Leer rápidamente todos los avisos de la escuela y/o del distrito escolar.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I. y comités de participación de padres y familias

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos:

- Traer materiales apropiados a mis clases estando presente y puntualmente • Completar mis tareas y tareas cuando me las entreguen y pedir ayuda cuando necesario
- Adherirme a las políticas de disciplina del salón de clases y de la escuela. • Dar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos y Información que recibo de mi escuela todos los días.



POR FAVOR CONSERVE ESTA COPIA PARA SUS ARCHIVOS